

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

382 *Resolución de 20 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 234, de 11 de diciembre de 2017, se publicaron, íntegramente, las bases aprobadas por resolución número 2017-2367, de 28 de noviembre de 2017, expediente 245/2016, que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de oficial de Policía Local, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, grupo C1, cuatro de ellas por turno de promoción interna y una por turno de movilidad, mediante los sistemas de concurso-oposición y concurso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «DOGV» número 8192, de 18 de diciembre de 2017.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos en este Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 79, de 29 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan d'Alacant, 20 de diciembre de 2017.–El Concejal Delegado de Régimen Interior, Antoni Manel Giner Espinosa.